Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 170 - Lunes, 2 de septiembre de 2024

página 49914/1

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Resolución de 28 de agosto de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Córdoba, por la que se da publicidad al informe vinculante emitido al proyecto que se cita, en el término municipal de Priego de Córdoba (Córdoba), sometido al procedimiento de autorización ambiental unificada.

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio de 2007, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y a los efectos previstos en el art. 24 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Dar publicidad en el BOJA al informe vinculante emitido al Proyecto de Variante «Las Angosturas» en la A-333, de Alcaudente a la A-92 por Priego de Córdoba, promovido por la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, situado en el término municipal de Priego de Córdoba (Córdoba), sometido al procedimiento de autorización ambiental unificada. Expediente AAU/CO/0045/23.

El contenido íntegro del citado informe vinculante se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente: https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/

Córdoba, 28 de agosto de 2024.- El Delegado, Rafael Martínez Ruedas.

